

## CONVOCATORIA ELECCIONES DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS GENERALES REPRESENTANTES DEL PERSONAL

Habiéndose iniciado el proceso para la renovación parcial de sus Órganos de Gobierno, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento Electoral de la Entidad, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent anuncia:

1º) Se convoca al personal elector (empleados y empleadas fijos en plantilla, en activo, y con una antigüedad mínima de dos años a la fecha del inicio del proceso electoral), al acto de elección de Consejeros y Consejeras Generales por el grupo de personal que se celebrará el próximo día 9 de marzo de 2020, en la Sede Central de CAIXA ONTINYENT, sito en Plaza Sant Domingo, 24, de esta ciudad de Ontinyent.

2º) El número de Consejeros y Consejeras Generales a elegir será de cuatro, todos ellos con un periodo de mandato de seis años. Asimismo, se elegirán sus suplentes.

3º) El período de votación se abrirá a las 14,00 horas, cerrándose a las 17,00 horas, a no ser que antes hayan votado la totalidad de los electores.

4º) La votación podrá ser presencial o por correo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento Electoral.

5º) Las candidaturas, con los requisitos establecidos en los artículos 35 y 8 del Reglamento electoral, deberán ser presentadas en la sede central de la Caja antes de las 14,00 horas del próximo 13 de febrero.

La Comisión Electoral proclamará las candidaturas válidamente presentadas el día 24 de febrero, pudiendo ser objeto de reclamaciones hasta las 14,00 horas del día 26 de febrero.

Las candidaturas definitivamente aceptadas serán proclamadas el próximo 3 de marzo.

Ontinyent, 7 de enero de 2020.

LA COMISIÓN ELECTORAL